



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1798 ✓
QUILLON, miércoles 9 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MERINO TALAVERA GABRIELA ISABEL

RUT:12.764.153-6

LA SUMA DE \$:108.000 : 10-1647
Y SON:CIENTO OCHO MIL PESOS M/L547

POR LO SIGUIENTE:

GABRIELA ISABEL MERINO TALAVERA, PAGO DE BH N° 43, POR SERVICIOS DE AUXILIAR A LOS
TALLERES DEL DEPORTE REALIZADOS LOS DIAS SABADOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2015,
EN ESC. HEROES DEL ITATA, Y ACORDE AL DECRETO N° 1689, DEL 27/03/2015, DOC. SOPORTANTE
EN EL DP N° 422 DEL 2/04/2015., FINANCIADO CON FONDOS SEP ✓

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	120.000		12764153-6	-0
1110202		Banco Estado SEP		108.000	12764153-6	
21411		Retenciones Tributarias		12.000		

TOTALES : 120.000 120.000

CTA. CTE.52509000025	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1788.	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

J